

ANUNCIO de 9 de febrero de 2007 sobre notificación de resolución por la que se declara el desistimiento y archivo de expediente, en relación con la solicitud formulada por “Transportes Cerrato Valadés, S.L.”, para efectuar transporte privado complementario con el vehículo matrícula BA-7400-Y.

No habiendo sido posible practicar en el último domicilio conocido del interesado la notificación que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior:

“El Director General de Transportes resuelve: tener por desistido de su solicitud de nueva autorización de transporte privado complementario serie MPC para el vehículo BA-7400-Y a Transportes Cerrato Valadés, S.L. por no acompañar la documentación preceptiva dentro del plazo de diez días que a estos efectos le fue concedido, así como acordar el archivo de la misma.

Contra esta resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponer Recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico en el plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en el que se haya practicado la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo establecido en los artículos 48, 107, 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Badajoz 12 de diciembre de 2006. P.A. La Jefa de la Sección de Transportes. M.^a del Carmen Bazaga Barroso”.

El texto íntegro de la resolución se encuentra archivado en la Sección de Transportes, de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, sito en Avda. de Europa, 10-Planta Baja, de Badajoz, donde podrá dirigirse para su constancia.

Badajoz, a 9 de febrero de 2007. La Jefa de la Sección de Transportes, M.^a DEL CARMEN BAZAGA BARROSO.

ANUNCIO de 13 de febrero de 2007 sobre notificación de resolución por la que se declara el desistimiento y archivo de expediente, en relación con la solicitud formulada por D. Francisco Ruiz Ortiz para efectuar transporte privado complementario con el vehículo matrícula BA-9428-M.

No habiendo sido posible practicar en el último domicilio conocido del interesado la notificación que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior:

“El Director General de Transportes resuelve: tener por desistido de su solicitud autorización de transporte privado complementario serie MPC para el vehículo BA-9428-M a don Francisco Ruiz Ortiz por no acompañar la documentación preceptiva dentro del plazo de diez días que a estos efectos le fue concedido, así como acordar el archivo de la misma.

Contra esta resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponer Recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico en el plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en el que se haya practicado la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo establecido en los artículos 48, 107, 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Badajoz 12 de diciembre de 2006. P.A. La Jefa de la Sección de Transportes. M.^a del Carmen Bazaga Barroso”.

El texto íntegro de la resolución se encuentra archivado en la Sección de Transportes, de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, sito en Avda. de Europa, 10-Planta Baja, de Badajoz, donde podrá dirigirse para su constancia.

Badajoz, a 13 de febrero de 2007. La Jefa de la Sección de Transportes, M.^a DEL CARMEN BAZAGA BARROSO.